LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 11 DE MAYO DE 1835. [NO. 3587

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool

With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fasteñed A. I. British Barque "10." John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged *will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees*

M'Crackan & Jamieson,
f25tfs No. 78 calle de la Catedral

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccatagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

PARA

Barcelona y Genova.

Saldrá á fines de este mes la muy acreditada polacra sarda *Temistocles*, capitan Camilo Merello: puede recibir aún dos mil cueros ó su equivalente en fardos para cualquiera de esos dos puertos. El que quiera aprovecharse de tan buena ocasion, asi como tomar pasage con la seguridad del mejor trato, véase con su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
a16tfc Calle de Cangallo No. 96.

Se Fleta ó contrata

PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero, nuevo,* forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID, de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente*, si fuese necesario:

Ocúrrase á los consignatarios
LAFONE, ROBINSON Y CA.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Hamburg.

The fine fast sailing coppered & copper fastened A. I. Hamburg schooner brig OBERON, 100 *tonburthen, Hans Kruse, master, having already one half of her cargo engaged will be despatched in all the present month of May. For terms of freight or passage apply to her consignee Mr. J. J. Klick*

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed silp brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

Pará Nueva-York y BOSTON.

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsend, teniendo una parte de su carga contratada, será despachada en todo el mes de Mayo; para el resto, que se tomará á precios acomodados, véanse con

Zimmermann, Frazier y Ca.,
m 2 Belgrano 66.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1. British built Brig "CAMERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 a 2000 salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Bahia Blanca y PATAGONES.

Saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA, á fines de este mes. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene buenas comodidades) pueden ocurrir á D. Carlos Galeano, calle de la Alameda, en el corralon al lado del No. 70. m8 tfs

PARA PUERTOS

del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario,*" su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, que tomaria à un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos à discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó à

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER

TO ANY PORT

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID, A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.

Apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson or to

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL

TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine fast sailing A. I British brig BRILLIANT, 240 *tons per Register, Joseph Rodgerson master, has already half of her cargo engaged and will have good despatch. For terms of freight or passage having excellent accommodations apply to Mers. Brownell & Stegman, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed hisp brokers,
m2 No. 102 calle de la Piedad,

PARA

El Havre de Gracia.

Saldrá sin falta ninguna á mediados de Mayo próximo, el muy velero Bergantin frances *Confiance*, su capitan Autié, el cual buque que no puede tomar mas de 5500 cueros de carga, tiene ya mas de la mitad contratada. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes y superiores comodidades, véanse con el capitan ó el consignatario

AUGUSTO DEJEAN,
Calle de Cangallo No. 27,
a21tfs en los altos al lado de la comedia

For New-York.

The fast sailing coppered & copper fastened brig SOPHIA & ELENA, *Dean S. Read, master, having thre fourths of her cargo engaged will sail for the above port with all practicable despatch. For remainder of freight apply to Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.* m2 tfs

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing A. I. British Brig CORDELIA, 159 *tons Register, D. Macneil, master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight inmediately.*

Apply to the consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a8tfc 36 calle de Potosí.

For Freight or CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees

Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

Para Cadiz.

Saldrá sin falta para el 20 de Mayo sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. I. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratado todo su cargamento y puede aùn admitir á flete como 1000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy belero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m4 tfc 102 Calle de la Piedad.

Para S. Maló.

Saldrá de Montevideo el 20 del mes de Mayo la nueva Barca francesa RIO, de 234 toneladas, forrada y clavada en cobre—necesita como 1000 cueros secos á flete, y tiene buenas comodidades para pasageros.

Véanse en Montevideo con Bertram, Lebreton y Ca., y en esta con Bertram De lisle y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No.
a30tfs No. 102, calle de la Piedad.

For New-York & BOSTON.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above ports in a few days, and be despatched in all the present month. For freight, which will be taken on reasonable terms, apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m2tfs 66 calle de Belgrano.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá sin falta ninguna, á fines del actual, el muy conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TEMISTOCLES, su capitan Juan Cevasco, el cual puede admitir á flete unas 25 toneladas á precios muy acomodados y pocos pasageros proponiéndose tratarlos con las acostumbradas atenciones. Véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Piedad No. 102.

For Rio Grande.

The A. I. British brig MAIL, Mr. Bennett commander, will sail for the above port in a few days & will take any freight which may offer if shipped immediately—can also accommodate several passengers, for which she has spacious accommodations

For particulars apply to

JORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy conocido, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, su capitan Raggio: tiene comodidades excelentes para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato, en un precio moderado. Los que se interesen podran ocurrir á tratar con su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

El Rio Grande.

El A. I. bergantin ingles MAIL, su capitan W. Bednett, dará la vela para el espresado puerto dentro de pocos dias, y tomará el flete que se ofrezca, si se embarca inmediatamente, asi como pasageros, para los que tiene excelentes comodidades—Véanse con

JORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m6 tfc 102 calle de la Piedad.

Se Fleta,

El superior bergantin Bremenes ELISE, en capitan de Uarde, de porte 240 toneladas mas ó menos, buque de primera clase, doblado y clavado en cobre y muy velera. Se puede iratar con los consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. ó con

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a23tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano*, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitad de su carga lista; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra, ó á

HORNE Y ALSOGARA
Corredores marítimos de No, Y,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Freight or CHARTER.

The superior coppered and copper fastened Bremen brig ELISE, *De Harde, master, burthen about 240 tons, stands A. 1. at Lloyd's, and is in every respect a first rate vessel.—Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
a24tfc No. 102 calle de la Piedad.

INTERIOR.

CORDOBA.

SUMARIA

Levantada para indagar los autores del asesinato del Exmo. Sr. General Brigadier

D. JUAN FACUNDO QUIROGA.

(*Continuacion.*)

Siton y Febrero 21 de 1835.—Son las once hora en que he llegado á casa del comandante Cabanillas, quien ha desplegado una partida para los campos del Pozo del Moro, por cierta noticia de unos gauchos que se largan para esas direcciones, y por el rastro que yo he seguido que segun mi parecer lleva el mismo rumbo el que ha perdido el rastreador por las muchas huellas de las haciendas, lo que comunico para su inteligencia.

Dios guarde á V. muchos años.—*José Santos Perez.*—Sres. comisionados D. Nicolas Rojas y D. Cornelio Moyano.

Tulumba Febrero 20 de 1835.—Exmo. Sr.—El comandante general del norte, contestando á la órden de V. E. datada el 18 del corriente, en que se le ordena diriga partidas por todos los caminos que giran á diversas provincias por creerse por noticias vulgares que los asesinos son de agenas provincias debe poner en conocimiento de V. E. que en el momento de recibir las primeras órdenes de V. E. de 17 del corriente que las recibió el infraescrito á las dos de la mañana del dieciocho habia destacado partidas por todos los caminos dirigiendo varios destacamentos al lugar donde se perpetró el atroz crimen contra la persona y vida del benemérito argentino General Brigadier D. Juan Facundo Quiroga. El primer oficial que se destinó á esta inspeccion, fué el sargento mayor D. Miguel Ruiz del departamento de Ischilin que salió de este punto á las dos de la mañana con órden de formar tres ó cuatro ó mas partidas conforme fuesen necesarias haciendo citar y reunir en los puntos que considerase convenientes, la milicia de su mando. A las ocho de la mañana del mismo dia marchó con una partida fuerte el capitan D. Francisco Antonio Sanchez y se reunió en el punto de Macha, con el capitan D. Santos Perez, que lo aguardaba allí con órdenes anticipadas, destinados á la indagacion y persecucion de los perpetradores de dicho crímen.

Como á las diez de la noche del mismo dia, marcharon dos partidas mas al mando del teniente D. Serafin Rocha, quien llevaba un rastreador consigo; y la otra al mando del teniente D. Cosme Cabral, que esta se dirigió á la parte del Saladillo del naciente con órdenes de aprehender todas las personas desconocidas ó sospechosas por haber tenido noticias que para aquellos destinos ó puntos se habian visto pasar ocho hombres armados y desconocidos y algunos con caballo de tiro y que estos iban en dos divisiones. El mismo dia dieciocho á las diez de la mañana transcribí la órden de V. E. al teniente coronel D. Manuel de Jesus Oliva del departamento del Chañar, para que con toda eficacia practicase en todo su departamento las mismas diligencias que aquí

Obradas todas estas providencias á las dos de la tarde del mismo dia, recibí órden de la comision nombrada por ese Supremo Gobierno al predicho respecto, que pusiese á su disposicion seis ó siete partidas todas con direccion al punto de Chin-sacate para espedirse en su comision: entonces fué cuando mandé en alcance de los comandantes de partida, para que se pusiesen á disposicion de la comision, y que el sargento mayor Ruiz crease otras partidas, cuando la comision tuviere por conveniente.

Es cuanto esta comandancia general ha operado á este respecto y cree debe poner en conocimiento de V. E.

Con este motivo el comandante general que suscribe tiene el placer de saludar al Exmo. Sr. Gobernador delegado, con el mas alto respeto de sumision.—*Guillermo Reinafé.*—Exmo. Sr. Gobernador delegado de la provincia.

Córdoba, 23 de Febrero de 1835.—Por recibidos los partes que anteceden, á los de su referencia agréguense, librándose las ordenes competéntes á efecto de que replegadas las partidas pesquizadoras se retiren á sus alojamientos, sin perjuicio de estar á la mira de cualquier indicio para dar cuenta al Superior Gobierno de la provincia.

Nicolas de Rojas—Cornelio Moyano. Ante mi—*Luis Antonio Giadas.*—Escribano público de número.

En el mismo dia se retiraron las ordenes á que se refiere el anterior decreto, doy fé.—*Giadas.*

Dormida 23 de Febrero de 1835,

Señores Comisionados por el Supremo Gobierno, D. Nicolas Rojas y D. Cornelio Moyano.

El Capitan que suscribe fué comisionado por el Sr. comandante general de estos departamentos D. Guillermo Reinafé, para que armando una partida marcháse á indagar y recorrer estos campos, por si se encontrase alguna gente desconocida que regrese á estos puntos, y que de su resultado diese parte á los Sres. comisionados, para perseguir el asesinato cometido en la persona del Sr. general D. Juan Facundo Quiroga, y en su cumplimiento me dirijo por ésta instruyéndoles, que del puesto de Luna donde tengo mi recidencia, me dirigí al puesto de Sanchez, donde encontré una huella que se dirigia al Naciente por los campos, y al parecen de caballos montados, y procuré seguirla verificándolo hasta las mismas salinas, habiendolas bandeado dichos rastros, cuyo número era como catorce, pero segun los rastros debian ser montados como 8 y los demas parecian caballos de tiro por la clase de huellas en los barriales, y no siéndome posible continuar en su persecucion, ya por carecer de aviso necesarios, como porque entraban ya en territorio de Santiago dirigiendose como entremedio del paso del rio de Beltrán ó Isla Verde, regresé á este punto habiendo adquirido noticia primeramente que el sabado 14 habian saqueado en dicho puesto de Luna tres casas de donde arrebataron cinco tercerolas, un fucil y una lanza tres individuos desconocidos, cuya tonada de voz dicen era al parecer de santiagueño: igualmente los mismos interesados de dicho saqueo han hecho la misma persecucion, teniendo igual resultado que el que suscribe y el teniente Cabral, lo que pone en conocimiento de los SS. comisionados para su inteligencia, y en cumplimiento de las órdenes que ha recibido.

Dios guarde á los Sres. Comisionados muchos años.—*Isidoro Luna.*—Córdoba 25 de Febrero de 1835.—A los de su referencia.—*Rojas—Moyano.*

Los Sres. de la Comision proveyéron, mandaron y firmaron el decreto precedente, ante mí de que doy fé.—*Luis Antonio Giadaz*, escribano público de número.

Córdoba, Marzo 9 de 1835.

Por recibidos: nombranse á los peritos preceptores de enseñanza mutua de primeras letras D. Florencio Romero y D. Justo Vidal, para que previo el juramento de estilo que prestarán ante esta Comision, procedan al cotejo de la firma que aparece al piá del pasaporte que adjunta á su comunicacion 28 de Febrero el comandante principal D. Manuel de Jesus Oliva, y se léo Andres San Millan, quien se halla ausente de esta capital: y fecho arrímese á sus antecedentes.—*Nicolas de Rojas—Cornelio Moyano.*—Ante mí.—*Luis Antonio Giadas.* Escribano público de número.

En el mismo lo notorié á los preceptores de primeras letras D. Florencio Romero y D. Justo Vidal, doy fé.—*Giadas.*

En dicho dia mes y año á consecuencia del auto precedente, comparecieron los preceptores D. Florencio Romero y D. Justo Vidal, á quienes los SS. de la Comision por ante mí el presente escribano les recibieron juramento segun derecho bajo del cual prometieron decir verdad de lo que supieren.

Preguntado; si el pasaporte que se les pone de manifiesto cuya firma al pié dice: Andres San Millan, es igual, ó al parecer la misma que se vé estampada en los diferente documentos que de dicho Sr. se les presenta, dijeron: despues de haber examinado detenidamente, que absolutamente era tan manifiesta la diferencia en el tamaño de la letra, los carácteres de ella, perfiles y demas signos que se vé acostumbra hacer en los documentos presentados que conocen por su legítima firma, y que creen no solamente no debe ser subscripta por D. Andres San Millan del Signo, si no que ni aun voluntariamente pueda confundirse: en lo que se afirmaron y ratificaron bajo el juramento prestado, espresando el primero ser de edad de 25 años, y el segundo de 36; y lo firmaron con dichos Sres. ante mí de que doy fé.—*Nicolas de Rojas—Cornelio Moyano—Florencio Romero—Justo Vidal.—Luis Antonio Giadas,* Escribano público de número.

Canton en Tulumba, Marzo 6 de 1835.

Exmo. Sr. Gobernador delegado Dr. D. Domingo Aguirre.

El Comandante general del Norte, tiene el honor de dirigirse á S. E. incluyendo el parte y pasaporte que al infraescrito le ha remitido el teniente coronel del departa-

mento del Chañar D. Manuel de Jesus Oliva para que impuesto S. E. de ellos disponga lo que sea de su mayor agrado.

Con esta ocasion el que firma saluda al Exmo. Sr. Gobernador á quien se dirige con su mayor respeto.

Guillermo Reinafé.

—

Córdoba, Marzo 9 de 1835.

Con los documentos á que se refiere la presente nota, agreguese al espediente de indicios seguidos por la Comision nombrada por el Gobierno.—AGUIRRE.—El Oficial 1°. de la Secretaría de Gobierno—*Dionicio Centeno.*

—

Chañar, Febrero 28 de 1835.

Al Sr. Comandante General de los departamentos del Norte D. Guillermo Reinafé.

En cumplimiento de lo ordenado por esa comandancia general de su cargo, sobre la captura y los datos que encuentre sobre algunas personas, del asesinato cometido en la persona del benemérito general D. Juan F. Quiroga, sabré decir sobre este respecto, que el dia 17 del corriente mes, como á las doce del dia recalé al punto de S. Juan con una partida con el fin de buscar unos ladrones que por esos destinos paraban, como ser el famoso ladron de fama que por sobre nombre le llaman Tasan, siendo el nombre de él José de la Cruz Diaz, el cual ha sido remitido varias ocasiones por los jueces de este departamento, á esa carcel pública de la Capital, como consta por los respectivos sumarios que se hallarán en los juzgados ordinarios: y en el momento de mi llegada al destino indicado se presentaron tres individuos que se dirigian á la provincia de Santiago armados de tercerola y sable y habiéndose uno aproximado á pedir permiso á la casa de D. Cayetano Lapresa, en donde estaba el que habla con él, le contestó D. Cayetano que presentase su pasaporte y que entonces daria agua, á esto contestó el que pedia, que uno de los compañeros lo traia, a esto volvió á exigir el referido Lapresa que fuese á traerlo y habiendo yo presenciado la calidad de esta persona, y haberlo visto armado mandé á un celador que allí casualmente se hallaba, q' tuviese cuidado de ellos no pasasen sin presentar el pasaporte, y en los momentos que llegó el celador á donde ellos estaban le entregaron al referido celador el pase que á Vd. incluyo, que no fué llegado á mis manos cuando ellos salieron en fuga, por lo que mandé tomar caballos á la partida que tenia consigo á esto les agarraron una gran distancia por donde solo se logró seguirlos á la huella hasta en distancia de tres leguas, su rumbo siempre á la provincia de Santiago; y de allí regresaron los que los perseguian por haberles borrado la huella unos paisanos que habian entrado á la algarroba, estos individuos me han demandado bastante sospecha por el pasaporte, la fuga de ellos, y lo muy equipados de alforjas y bien traidos en sus personas, lo que pongo en conocimiento de esa comandancia general, segun me tiene ordenado.

Tambien prevengo á Vd. que tres caballos que se les tomó por haberlos dejado ellos en un corral al tiempo de sus fugas, he hecho indagacion por sus marcas hasta que he podido dar de que destino han sido tomados y resultan, uno del raito Cortado, estancia de D. José R que Montenegro, y los otros dos del lugar que llaman los Rodriguez. Infiero que por la toma de los caballos y el rumbo que train sean de los comprendidos en el hecho del asesinato del Sr. General.

Y con esta ocasion el que subscribe se honra al dirigirse al Sr. Comandante general con sus mejores respetos.

MANUEL DE JESUS OLIVA.

—

Se regresa el sargento José Medina para la provincia de Santiago en comision en seguimiento de unos caballos, llevando en su compaña dos soldados y seis caballos, y suplico á los SS. Jueces y auxiliares y militares no se pongan embarazo en su transporte sin justa causa, y para que conste lo firmo en este lugar de la Punilla, á 15 de Enero de 1835.

El teniente coronel—*Andres San-millan.*

—

Córdoba, Marzo 8 de 1835.

Al Juez de Alzadas del Departamento de Tulumba, D. Matias Bustamante.

Los infraescritos comisionados por el Supremo Gobierno Delegado de la Provincia para la indagacion de los autores del Exmo. Sr. General Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, y demas personas de su comitiva tienen el deber de dirijirse al Juez de Alzadas para que inmediatamente reciba la presente proceda á tomar declaracion jurada ante dos testigos al maestro de postas de la parada de Macha D. Marcelo Marquez, al tenor del interrogatorio que acompaña y efectuada que sea á continuacion, remita en original la diligencia que practicare.

Dios guarde al Juez de Alzadas mucdos años—*Nicolas de Rojas--Cornelio Moyano.*

—

En este lugar de Tulumba à once dias del mes de Marzo de 1835. Yo el juez de alzadas de este departamento con asistencia de los testigos que abajo suscribirán y en cumplimiento de la órden precedente mandé comparecer á D. Marcelo Marquez maestro de posta de la parada de Macha á quien le recibí juramento que lo hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz bajo del cual prometió decir verdad de lo que supiere y fuere preguntado.

Preguntado. Si el dia 15 y 16 del próximo pasado Febrero ha estado en su casa de posta y si en alguno de ellos pasaron algunos individuos corriendo la posta, en este caso diga quienes fueron. Dijo que el dia 16 pasó el Emo. Sr. General Quiroga, y que el 15 no se acuerda que pasase nadie y que los dos dias se halló en su casa, y responde.

Preguntado: Si en algunos de los dos dias anteriormente dichos sabe, le consta ó ha oido decir hayan pasado ó estado en su casa algunas otras personas diga; quienes eran, con que objeto y de donde venian y para dondo se cirigian, dijo: que el dia dieciseis cuando él despachaba al General Quiroga, vió dos hombres desconocidos pero que por su traje, metal de voz y apero de los caballos parecian ser santiagueños, que estos hablaron con algunos de los tiradores ó soldados de la comitiva que estos vinieron del Norte y se fueron para la parte de abajo momentos antes que marchase la galera, y no sabe que objeto trajeron y responde.

Preguntado: Si dias anteriores al asesinato del Sr. General Quiroga, hayan pasado algunos individuos que noticiasen su inmediata venida á esta provincia, dijo; que ignora el contenido de la pregunta, y responde.

Preguntado: Si sabe ó presume quienes sean los autores del asesinato del General Quiroga á este respecto diga lo que supiere como si espresamente le fuere preguntado: dijo, que ignora el contenido de la pregunta.

Preguntado: Si sabe le consta ó ha oido decir que en el mes de Febrero hayan estado reunidos algunos inviduos de este departamento, ó citados con es e objeto, en cuyo caso diga si sabe ó ha oido decir lo verificasen, cuando, y con que motivo dijo: que ignoraba el contenido de la pregunta y responde.

Esta fué su declaracion en la que se afirmó y ratificó leida que le fue espresando no tenia que añadir ni quitar que es de edad mayor de 50 años y lo firmó con los testigos ante mí el juez de alzadas de este departamento.—MATIAS BUSTAMANTE—*Marcelo Marquez.*—Testigo, *Pedro Antonio Caminos*—Testigo, *José Ataide.*

—

Tulumba, 12 de Marzo de 1835.

A los SS. comisionados por el Gobierno para indagacion del asesinato del Sr. General Quiroga, D. Nicolas Rojas y D. Cornelio Moyano.

El Juez de Alzadas que subscribe, en cumplimiento de la órden de Vds. de 8 del corriente, hizo comparecer á D. Marcelo Marquez, y luego de las formalidades que exije el presente caso, se le fué tomada su declaracion con testigos, como Vds. lo ordenan, arreglándome á las preguntas que me fueron acompañadas, cuya diligencia la devuelvo original, como se me previene para que dispongan lo que hallaren por conveniente.

Con este motivo tiene la honra de ofrecer á los SS. á quienes se dirije, su alta consideracion y aprecio—MATIAS BUSTAMANTE.

—

Córdoba, Marzo 14 de 1835.

No habiendo mas declaraciones que tomar, ni menos dato por el que la comision pueda continuar esta sumcoia, elévese al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador delegado con el competente oficio para su inteligencia—NICOLAS DE ROJAS—CORNELIO MOYANO—Ante mí—*Luis A. Giadas*—Escribano público de número.

Nota.—Con esta misma fecha se pasó á manos de S. E. este sumario compuesto de cincuenta y cuatro fojas útiles, y el oficio que se espresa.—Conste—*Giadas.*

—

Córdoba, Marzo 14 de 1835.

Año 26 de la libertad y 20 de la independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador delegado de la Provincia Dr. D. Domingo Aguirre.

Los infraescritos al dirigirse al Exmo. Sr. Gobernador delegado para instruirle, con antecedentes, del resultado de la Comision que se dignó conferirles por su respetable nota 17 del anterior Febrero, no pueden resistir al sentimiento que les ha producido, una fatal é ingrata correspondencia á sus fatigas.

Sinembargo de haber puesto en ejercicio las mas activas y esmeradas investigaciones, para esclarecer quienes fuesen los autores del inaudito, como desnaturalizado asesinato perpetrado en las personas, y vidas, del gran ciudadano é ilustre argentino Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, quien tan eminentes como generosos sacrificios habia prestado, sin reserva, al bien general de la República, y en las demas que componian su comitiva: nada han podido conseguir, si no es que la infamia los ha alejado á estrañas provincias.

Intimamente persuadidos los comisionados del pesar que, esta pérdida ocasionará á S. E. y que un atentado de tamaña importancia haya podido ser sepultado bajo los auspicios de una diestra, y escogida prevision: esperan que al menos se dignará disculparlos por no haber satisfecho sus deseos, (penetrado que en dicha línea no cedian los personales de la comision) ya por el motivo antedicho, como porque hasta la naturaleza parece ha ocurrido á oscurecerlo: tal es una copiosa lluvia que sobrevino en la noche del 17, en el mismo lugar donde sacrificadas fueron las víctimas, destruyéndose de este modo los rastros que pudieron cuando menos dejar, é ilustrar el conocimiento exacto del verdadero asilo de los asesinos. Así mismo el tiempo transcurrido de mas de dos dias naturales, interin las partidas pesquisadoras emprendieron sus marchas á todos rumbos, el mismo que en concepto de la comision, ha sido el suficiente para libertar á los asesinos de su captura; pues que de otro modo sin temor de equivocarse, juzga habrian sido aprehendidos: ya por la eficacia con que el Sr. Comandante General de los departamentos del Norte D. Guillermo Reinafé, ha cumplido con las órdenes de la comision, como por el interes con que sus subalternos se han espedido á este mismo objeto, como todo consta de las diligencias que se acompañan.

Los comisionados llenos del terror y espanto, que ocasiona este hecho tan inhumano, se permiten introducir una observacion en consecuencia, sin embargo que no se ocultará á S. E. que este poder impugne y subterráneo envilecido ya en dos datas consecutivas y notables, sin duda se ha propuesto por las vias de violacion sublime de las leyes, y principios mas vulgares, y respetados aun por la especie salvage, esterminar las columnas mas sólidas en que se afianza la causa de los pueblos, y que tal vez no cesarán sus desarrollos interin permanezca fraccionado el poder nacional; como única barrera capaz de trozar ese alevoso puñal.

Despues de esta humilde congetura, solo le resta á la comision rogar á S. E. el Sr. Gobernador delegado quiera aceptar los sentimientos leales con que se hacen un deber espresarle su estimacion y respeto distinguido.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.—*Nicolas de Rojas.—Cornelio Moyano.*

—

Córdoba, Marzo 18 de 1835.

Siendo el Gobierno altamente interesado en descubrir los asesinos del ilustre defensor de la causa de los pueblos Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga y acompañados, imprímanse las diligencias hasta aquí practicadas por la Comision pesquisadora, sin perjuicio de que ésta en lo sucesivo siga recogiendo los datos que puedan adquirirse, segun la naturaleza del suceso, empeñando la misma eficacia que hasta el presente han manifestado los comisionados del Gobierno en el esclarecimiento de un atentado, en cuya vindicta se interesa tanto el público.—AGUIRRE.—El oficial primero de la secretaría de Gobierno.—*Dionisio Centeno.*

(*Concluye.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Casa de Vds., Mayo 7 de 1835.

Sres. mios:—Suplico á Vds. se tomen la molestia de dar un lugarcito en su periódico á la contestacion que he recibido de un amigo vecino del pueblo de Magdalena; por lo que les quedara agradecido S. S. S.—

J. E. O.

Magdalena, Mayo 4 de 1835.

Mi querido amigo:—Contesto á su muy apreciable fecha 1° del que corre, diciendo que el tiempo es muy corto por que el dador está muy de prisa (como que anda de novio), así satisfaré á la ligera la pregunta que me hace de si se han hecho funciones en este partido, por la acertada eleccion de Gobernador.

Tuvimos el 18, 19 y 20 del ppdo. Abril iluminacion general. El Señor Juez de Paz proclamó, despues de la misa mayor, al numeroso concurso que acudió con su aviso el 19, del modo que verá por la adjunta:—

Proclama que el Sr. juez de paz del partido de la Magdalena, pronunció despues de la Misa mayor, con la laudable noticia del recibimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

COMPATRIOTAS.

Hoy tengo el honor de deciros que hacen siete dias que el Restaurador de nuestras Leyes tomó posesion del Gobierno de la Provincia, mediante la ley de 7 de Marzo próximo pasado: la opinion unisona del cuerpo representativo y la del pueblo, lo han llamado á tan penoso y delicado cargo, en circunstancias tan críticas y afligentes; el Gran Ciudadano respetuoso y sumiso á la ley, ha abandonado su descanso, sus comodidades y bienestar tan reclamados por el estado de su salud, despues de una penosa campaña que tantos dias de gloria ha dado a nuestra tierra; todo, todo lo ha sacrificado ante las aras de la Patria.

Compatriotas. Admiremos tantas y tan grandes virtudes como reune en si nuestro primer magistrado, é imitemos en lo posible esa decision á salvar la Patria de los conflictos, arrostrando hasta nuestra propia existencia. Compatriotas, viva la sagrada causa de la Federacion, pronunciada por la mayoría de los pueblos; viva el benemérito porteño, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas. He dicho.

Hubo repique de campanas, descargas tan bien ejecutadas como por tropa veterana, estruendos de todas clases y entre varias diversiones inocentes, las carreras de todos tiros; en fin, todos los habitantes se disputaban á porfia y con el mayor órden en dar muestras de júbilos y contento. Por último, mi amigo, tuvimos un famosísimo bayle diestramente preparado, que duró hasta el 20; despues de ser de dia, donde lucia la juventud del Partido de ambos séxos, concurrieron las damás con mucho gusto vestidas, y la sala presentaba un cuadro alhagueño. Todo hubo en abundancia: allí reinó la alegria y el regocijo, y nadie lo turbó.

Creo, aunque en globo, haber satisfecho su pregunta, quedando de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M.

F. M.

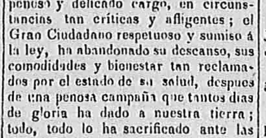

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 11 DE 1835.

El generoso donativo de mil pesos que ha presentado al ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, S. E. el Caballero Hamilton Hamilton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B., y de que instruye la correspondencia inserta á continuacion, es un testimonio inequívoco tanto de los sentimientos honrosos del Sr. Hamilton como del aprecio que merece el General vencedor en la gloriosa espedicion al Sud. Peculiar es á la verdadera gloria el encontrar sinceros admiradores, y corazones generosos que simpaticen con ella, testificando su distincion por el que ha sabido adquirirla en el campo de las dificultades, proporcionando grandes bienes á la Patria y á la causa de la humanidad en general.

Cuando la historia recuerde los hechos memorables de nuestra sociedad, cuando transmita las virtudes eminentes que en ella se elevaron, dirá que hubo un ciudadano valeroso, que despues de haber salvado la Patria de las guerras sangrientas de la tirania militar, rompió las cadenas de mas de novecientos Argentinos, ensanchó el territorio de su Patria, aseguró las vidas y propiedades de sus compatriotas contra un enemigo indómito y feroz, y aseguró la tranquilidad y la paz; y que un hombre público de una nacion extrangera, pero amiga, supo apreciar debidamente tan noble heroismo, y unir una generosa demostracion á la justa y general gratitud de los Argentinos.

—

PARTICULAR.

Buenos Ayres, Mayo 9 de 1835.

SR. GENERAL.

Como Gefe Supremo del Gobierno V. E. se halla actualmente ocupado en recibir los dones de la beneficencia, destinados al alivio de las familias desgraciadas, que, como Gefe del Ejército en Campaña, ha arrancado V. E. del cautiverio.

De los dulces deberes que V. E. está llamado á llenar, no es este seguramente, ni el menos digno, ni el menos sagrado.

Permita V. E que agregue á ellos mi oferta, en testimonio de la amistad que me anima hácia vuestros compatriotas, y del aprecio con que tengo el honor de ser, Sr. General, de V. E. muy humildo y obediente servidor.

HAMILTON HAMILTON.

A S. E. el Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, &c. &c. &c.

P. D.—Van incluidos dos billetes de 500 pesos.

H. H.

—

PARTICULAR.

Buenos Ayres, Mayo 10 de 1835.

SR. MINISTRO.

He recibido con la mayor complacencia la muy apreciable carta de V. E. fecha de ayer, incluyéndome en ella la suma de mil pesos moneda corriente para alivio de las familias de los desgraciados, que como General de la Izquierda en la Expedicion militar á los desiertos del Sud de esta República, tuve la dicha de arrancar del cautiverio.

Este acto particular de beneficencia con que V. E. se propone dar un testimonio de la amistad que profesa á mis compatriotas, y del aprecio con que se sirve favorecerme, no solo prueba su noble generosidad y los sentimientos filantrópicos de que se halla adornado, sino tambien empeña mi gratitud, y la de todos los Argentinos hácia V. E.

Cumpliendo pues con el deber que en este caso me incumbe, al aceptar el presente, ruego á V. E. quiera admitir las sinceras espresiones de mi mas vivo reconocimiento por mí y á nombre de mis compatriotas, igualmente que del particular aprecio con que tengo el honor de ser, Sr. Ministro, de V. E. su atento y muy reconocido servidor.

JUAN M. DE ROSAS.

Exmo. Sr. *Hamilton Hamilton*,
Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

—

Los periódicos últimamente recibidos de los E. U. anuncian haber sido excesivamente rigoroso el invierno pasado, como puede juzgarse por la circunstancia extraordinaria de haber bajado el azogue en el barómetro á 30° debajo de cero, *congelándose y haciéndose inmoble.* El único ejemplar de igual ocurrencia en los E. U. sucedió el año 27, en que el azogue se convirtió en una sustancia sólida.—Esto hace recordar una anécdota q' se cuenta de las expediciones árticas del Capitan Parry. En el segundo viago de este intrépido navegante al Polo Setentrional, se dice que, cuando los termómetros de alcohol estaban á 58° debajo de 0, los oficiales se entretenian vaciando balas de azogue y helándolas; y que lograban mucha diversion tirándolas á los osos, con el objeto de ensayar un nuevo método de *salivacion.*—El movimiento del puerto de Nueva York estuvo por muchos dias paralizado, de resultas de haberse helado completamente la bahia. El tráfico se vió estancado en otros varios puntos de la costa por la misma causa, y muchos individuos perecieron del frio.

Segun las noticias de Méjico, los indios hacian grandes estragos en el Norueste de la República, y los habitantes del estado de Nuevo Méjico vivian en continua zozobra recelando su absoluto exterminio. El tesoro público se hallaba exhausto, y el Gobierno abrumado de numerosos compromisos pecuniarios hacia grandes sacrificios para satisfacerlos. El nuevo Congreso debia reunirse el 1. ° de Enero, y se esperaba con ansiedad su instalacion para saber las miras ulteriores del General Santana, sobre que ha habido tanta especulacion. Parece que en la Provincias de Tejas, limitrofe con el territorio de los Estados Unidos, se habia urdido un plan para erigir aquel distrito en Estado independiente, pero fué frustado despues de haberse hecho la eleccion de Diputados para una Asamblea Constituyente.

En Nueva Granada nada de particular habia acaecido despues del destierro del General Luque, Comandante General que fué de Magdalena, convicto de complicidad en el saqueo del correo de Bogotá. El General Lopez, acusado del mismo crimen, habia sido absuelto.

De Venezuela se sabe que el General Paez se hallaba próximo á descender de la Presidencia, habiéndose cumplido el término de cuatro años, por el cual fué electo. Se dice que le sucederá el General Marin ó el Dr. Bargas. Se asegura que la condicion del pais se ha mejorado mucho bajo la administracion del General Paez, tanto por la tolerancia que se ha introducido en sus instituciones, como por el fomento dado á la emigracion de las Islas Canarias y Provincias Vascongadas de España.

—

Se dice en uno de los papeles de Chile, que el espantoso terremoto del 20 de Febrero, fué ocasionado por una erupcion del Volcan de Antuco, situado en la latitud de Concepcion, como á 30 leguas de distancia de la costa.

P L A Z A.

—

COTIZACION DE AYER TARDE.

Onzas Españolas	121	á 121 ½	
" Patrias.....	119	" 119 ½	
Pesos Españoles.	7 4	" 7 4½	
" Patrios.....	7 3	"	
" Cordon.....	7 2	"	
Macuquina.........	6 7	" 7	
Descuento,..........	1½	" 2 p. 8	
Billetes de Receptoría	1	" 1½ segun sus plazos.	
Fondos públicos...	51	" 52	
CAMBIO.			
Sobre Londres.....	6¾		peniques.
——Francia........	72½		centécimos.
——Est. Unidos	7 1	"	
——Rio Janeiro..	352½	" 355 prem.	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 8.

Da. Pilar Diaz, á la Banda Oriental.
Manuel Pueblas, á id.
Martin Troncoso, á Santa-Fé.
Domingo Patron y un criado, á Montevideo.
Juan Lawry, á id.
Jorge Guest, á id.
Guilermo H. West, á id.
Francisca Palacios y una hija, á Mercedes.
Pedro Morat, á Entre Rios.
Juan Bouchi, al Rio Janeiro.

DIA 9

D. Manuel Torres, á Montevideo.
Mariano Haedo, 1 criado, á id.
Arnolado Pouly, á id.
Rafael Casanova, id.
Jorge Walker, á id.
Pedro Ruppratt, á id.
Francisco Barron, á Cádiz.
José Gonzalez Calderon, á Entre Rios.
José Neira, á Mercedes.
Domingo Alegon á id.

—

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LE DIA 8

—

Parroquia del Socorro.
Prudencio, párvulo liberto.
Parroquia de San Miguel
Gerónimo Oneto, párvulo
Parroquia de la Concepcion.
D. Pedro Sagari 36 años.
Lorenzo Conde, 45 años moreno.
Parroquia de San Nicolas.
Petrona Vidal párvula morena
Hospital General de Hombres.
Juan Cersa, 60 años.
José Marin 71 años.
Casa de Espositos un niño.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

Dia 4.

Cueros vacunos............ ..	733
Id. de potro....................	4
Id. de venado (docenas)........	7½
Id. de carnero (doc.)........ ..	72
Ganado lanar....................	16
Grasa, (arrobas)................	127
Sebo, (arrobas)	320
Lana, (arrobas).......	565
Clin (arrobas)....	42
Trigo (fanegas)................	104
Astas.......	1380

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 8.

a *Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Vic.*
103 rollos jarcias, 168 barricas harina, 5 cajones quesos de piña, 17 id. agua congres, 1 id. chaquetas y pantalones barnisados.
a *D. Carlos M. Huergo, Belgrano* 28
1 birlocho.
a *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
500 fanegas sal.
a *Dorr, Reincke y Lees, Paz* 23.
281 fanegas sal.
a *Lezica y hermanos, Reconquista* 139.
453 fanegas sal.
a *Ambrosoli y Bonardi, Cangallo* 136
1 cajon marcos grandes para espejos de sala, id para tocadores, anteojos de larga vista, diamantes para cortar vidrios y libros de oro, 1 cajon marcos para espejos de sala, id para tocadores, 1 id id para espejos de sala, id para id chicos y termómetros de sobremesa.
a *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
49 cestos yerba de Parnaguá.

MARITIMA.

SALIDA.

—

Goleta paquete *Luisa* con destino á Montevideo despachada por su consignatario D. Carlos Galeano—Cargadores: Pedro Alfaro 681 bolsas trigo—Jorge Beley y Ca. 1 cajon con 6 docenas sombreros ó meteas—V. Gianolio 1 baul con medicinas, 1 bolsa zarzaparrilla y 1 envoltorio de medicina—3 fardos con 20 docenas camisas listadas, 4 fardos con 80 ponchos, 14 fardos con 150 fresadas, 27 fardos con 180 jergas cordobesas, 3 fardos con 76 chamarras—Martin Brown 1 estufa—Mariano de San Juan 1 fardito con 24 fresadas cordobesas—Pastor Frias 2 fardos con 56 pellones, 24 gamusas, 2 barricas y 1 saco con 4 arrobas orejones de caroso—Francisco Blone, 2 cajones con som breros de paja para hombre, 11 gorras de señora, 1 id ropa de uso—Pedro Telester, 2 fardos con 90 ponchos, 2 dichos con 60 pellones, 1 dicho con 95 jergas, 2 docenas mantas, 21 dichas chalecos, 24 lomillos, 21 docenas sobre-cinchas, 10 dichas camisas listado—Juan P. Gestal, 176 bolsas trigo—Ruperto Madrid, 1 máquina para aventar trigo, 1 cajon loza deuso.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin sueco *Ellide*, con destino á Habana, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.
Fragata americana *Glide*, con destino á New York, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

—

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

—

Chalupa *Carmen*, de Sárate, patron Jorge Matulier, con 100 arrobas lana, 40 docenas cueros de carnero, 12 fanegas maiz en espigas, 120 astas, 100 piezas maderas, 1 arroba cerda.
Balandra *Carmen*, de San Nicolas, patron Mariano Caffe, con 60 arrobas lana, 4 docenas cueros de carnero, 20 palos de ñandubay y 15 cuartillas duraznos.
Balandra *Hijito*, de San Pedro, á Don Diego Gandulfo 60 fanegas ceniza, 4 idem maiz, 5 cueros vacunos y 2 docenas cueros de carnero.
Chalupa *Dolores*, de Sandú, patron Luis Reposo, con 3,000 astas, 200 arrobas sebo y id grasa.
Goleta *Juncal*, de las Vacas, á Brown, Stegman y Ca. 1274 cueros vacunos, 4 panzas grasa, 19 pipas sebo, 2062 astas, 20 docenas cueros de nutria.

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL PUBLICO.

EL que suscribe; Profesor en medicina y cirugía, aprobado por el *Tribunal Superior de esta ciudad*, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en dichas facultades, deseoso de merecer la confianza pública. El que tuviese a bien favorecerle puede ocurrir á la casa No. 252 calle de la Victoria, por la mañana de las 7 á las 9 y por la tarde de las 3 á las 6.

ANGEL PICO
m11 3p.

NECROLOGIA.

Ayer ha perdido la provincia un próbido y pacífico ciudadano en la muerte del Sr. D. José Joaquin Araujo, su instruccion general, su amabilidad, su fino y sincero trato, le grangearon la estimacion de sus amigos: él no ha muerto, no, rodeado de riquezas, pero sí de amigos respetables, que á porfia se empeñaban en asistirlo.

Acompaño á su apreciable familia en su justísimo sentimiento.

J. P.

Se vende

MASETAS con sus correspondientes platos para plantas, y algunas plantas de estimacion, en la calle de Salta No. 102. m11 3p

Interesante á las casas de familia y capitanes de buques.

POROTOS blancos del Salado de superior calidad, por fanegas, medias ó cuartas á precio equitativo, se hallan en la calle de la Plata No. 345. m11 3p

SE VENDE

UNA criada que sabe labar, coser y planchar: en la calle de Maypú No. 8 darán razon de todo lo concerniente á dicha criada. m11 3p

25 pesos de gratificacion,

SE darán á la persona que entregue en la calle de la Reconquista No. 335 una toalla bordada que se desapareció el 26 del próximo pasado de la Iglesia de San Telmo. La persona que tenga en su poder dicha toalla, y no quiera que se sepa el modo como la hubo, pueda remitirla á la casa indicada con un papel que indique donde quera que se entregue la gratificacion indicada. m11 3*

VENTA

DE una á cuatro cuadras cuadradas de terreno zanjeado, sito en las inmediaciones del centro de la calle larga de Barracas. Para tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. m11 6p

AVISO.

UN jóven hijo del país que puede dar garantias de su conducta, desea acomodarse en algun saladero ó estancia, aunque sea á mérito hasta que se ponga al corriente de lo que haya que hacer. Los señores que gusten emplearlo pueden dirigir á esta oficina la calle y núm ro de su casa, para que se vea con ellos el interesado.
m11—3*

AVISO.

En la Recoba nueva No. 56 se venden suecos de tafilete á 24 pesos docena, por par dos pesos. Inferiores 18 pesos docena por par 12 reales. m11 3p.

Vocabulario español é ingles.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Se hallará de venta en la imprenta de este periódico en toda la semana entrante, á $2 cada ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que compren por gruesa ó docena. a21f

Se pagarán bien

EN la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72, los tomos truncos siguientes:
El I. tomo del Eusebio
El 2° de Adela y Teodoro (en francés)
Los 5 primeros tomos de las Obras de Necker (en francés)
El I° del Talisman en 8°. a29 tfs

Diccionario Inglés y español de Neuman.

SE avisa á quien lo encargó que se halla en la Librería Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a23 Itfs.

Lacre

COLORADO, amarillo y negro, de superior calidad por libra ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60 a20 tfs.

Coleccion de libros recien llegados en la Libreria de la Independencia.

CALLE DEL PERU N.° 60.

AURORAS de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Aviso al Pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cotin. Aritmética para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha de la lengua vascongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Beccaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio frances. Coleccion diplomática por Llorente. Cuentos de las Hadas. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Carlos y Fanny. Camino del Cielo. Castro, discurso sobre leyes. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del espíritu de las leyes. Conocimientos de los temperamentos: Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitologia. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinis; eclesiásticas; de Euler. Clínica médica. Cadalso, Noches Lúgubres y Poesías. Ciencia de la Legislacion por Filangieri. Castillo de Sambremar. Diccionarios; ingles-español; español-frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Don Quijote. Diario de Sta. Helena. Despertador Eucarístico. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Mma. de Stael. El mozo de buen humor. El Sepulcro. El mes de Maria. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Espíritu del derecho. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Enciclopedia de la juventud. Estatuto de los comuneros. Elementos de Economía Político por Mill. Ejercicio cotidiano. El arte de protongar la vida del hombre. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiastico. Formulario de Magendie. Filosofia de la Historia. Fabulas de Samaniego. Trazo, de regio patronato. Filosofia moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galeria de Señoritas. Galatea. Gracias de la niñez. Garantias individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y política de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesia. Introduccion á la economía política por Say. Las Tardes de la Granja. La Araucana por Ercilla. Luisa ó la Cabaña en el Valle. Lacroix, curso de Matemáticas. La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia y de Geografia. Larraga, de Moral. Locke, del Gobierno civil. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadía de Grasvila. Mapas del Mar Mediterráneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Misterios de Udolfo. Marco Aurelio. Novela de Cervantes. Nuevo testamento. Nueva jornada Cristiana. Oficial aventurero. Oraciones de Ciceron. Obras asceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografia castellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Orden de las sociedades. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Principios de Estrategia. Pequeña Biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer. Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica de F. L. de Granada. Reynaval. Derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes, Teresa ó el terremoto de Lima. Vida de Napoleon por W. Scott. Verdadero sistèma de la Europa. Viages de Antenor. Werter ó las pasiones. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Política natural. Pensamientos de J. J. Rousseau &c. &c. a29

Clavos

(POINTES DE PARIS.)

COMO 100 libras hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. a23 tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.
a23 tfs

Ejercicio Cotidiano

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

Y de la Octava de Pascua, con una esplicacion en cada dia de sus ceremonias y misterios. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a15

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Mongues, 1 tomo. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
f21

Espíritu de la Biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida en castellano por un clérigo reglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos, con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos, donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavía el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y la sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se desea comprar

Y se pagarán bien las obras incompletas siguientes—
El tomo 7.° de la Historia del Nuevo testamento
El 1.° y 3 de la Escuela de Costumbres
El 2.° de los Viages de Rolando
El 2.° de los Enredos de un Lugar
El 2.° y 3 de las Reflexiones sobre la Naturaleza
El 4.° del Catecismo de Pouget
El 1.° y 2 de la Vida de Ciceron
El 1.° de los Caractéres de La Bruyere (en frances)
El 2.° y 10 de la Historia Literaria de los Mohedanos
El 1.°, 7 y 8 de las Obras de Quevedo
El 7.° y 8 de la Historia de la Literatura, por Juan Andres
El 2.° de las Cartas Judias
El 1.° de la Historia de los Judios, por Josefo
El 6.° y 8 del Parnaso español
El 1.° del Ensayo histórico del Dr. Funes
El 2.° de Gil Blas de Santillana
El 1.°, 3 y 5 de la Recreacion Filosófica del Padre Almeida
El 1.° de la Moral Universal
El 1.° de Tito Livio, en castellano
El 1.° de la Armonía de la Razon y de la Religion.

Ocúrrase á la *Libreria Argentina*; donde se comprarán cualesquiera de dichas obras, ó se darán por ellas otros libros á eleccion del interesado. 2 7m

El amigo de los niños.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a4.

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platino; otros de estaño y de bolsillo, para el campo

REGLAS CALADAS.

Redondas, cuadradas y chatas de ébano, En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a4

INTERESANTE.

A LOS

Comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

En Metálico.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832; con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle del 25 de Mayo No. 65.

Hoy Lunes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por desocupar la casa.

Un billar con asiento de piedra, muy superior, con tacos, bolas &a., cujas, colchones, mesas, sillas, bateria de cocina, cristaleria, loza y varios otros muebles de la misma casa.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán porconcluir una cuenta—
60 cajones fideos
30 ó 40 cajas té imperial y perla en lotes segun el gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, muchos muebles de una familia que se retira de la ciudad: el pormenor se dará despues.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

El Lunes 11 del corriente, á las 11 se efectuará el remate de todo el contenido de la TIENDA en la calle del Perú Nº 62½, que por indisposicion del dueño se habia transferido, y cuyo surtido consta de una porcion de artículos aparentes que se manifestarán al tiempo de la venta, entre los cuales hay algunas piezas de irlandas de hilo para camisas, encajes blancos de hilo muy fino, pañuelos de seda para faltriquera, id. de merinos, id. franceses de cambray de algodon para las manos, muselinas de colores para trages, listados finos para id., medias de patente, pañuelos de seda para el cuello, algunos géneros de cachimir para trages, cotonias, flecos para colgaduras de cama, brin fino blanco para pantalones, bocos para forros, algunos ponchos y vestidos de terciopelo de seda bordados de plata, tiradores muy finos para hombre.

IGUALMENTE—

Se rematará el armazon completo, con la circunstancia de que si hubiese algun interesado por la llave del cuarto, podrá obtenerla al mismo precio que actualmente corre.

POR LOS MISMOS.

El Martes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por disposicion judicial, las existencias de un almacen de comestibles, calle de la Victoria esquina con la calle de Tacuary No. 35, que consiste en alguna loza surtida, como platos, fuentes, escupideras, mantequeras, tasas para caldo, tambien vasos medianos y grandes, copas para vino, saleros, platillos, jarras charoladas, cucharas, hoces, cucharones, varios restos papel de estraza y florete genovés, naipes, javon, cigarrillos y otros varios artículos del surtido relativo; y alguna azucar blanca y terciada, fariña, garvanzos, porotos, almidon, de trigo, azafran, cocos, polvillo habano y varias menudcias en.como tambien un tacho de bronce, 1 tinajoncito, 1 cuartilla sellada para medir, el armazon y mostrador y varios muebles del uso del almacen, &a.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

El Miercoles 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores y en lotes, como—
400 piezas bramantes de algodon regulares y finos
60 " lienzos anchos de algodon buena balidad
70 " Zarazas fondo blanco
60 docenas medias negras apatentadas
30 " guantes para invierno
20 " zapatos de hombre ingleses, y algunos otros efectos todos con adicion.

IGUALMENTE—

Algunas franelas finas de lana, la mayor parte blancas, paños finos, bretañas de Francia anchas y angostas finas, paños de varias clases, listados, coletas, bayetones, paños para entretelas, id blanquiscos para capotes de tropa, piezas de paños estampados para alfombra de sala y otros varios efectos.

TAMBIEN—

1 cajon hilo de carretel superior, pero con muy poca adicion.

—

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 242, contiene seis piezas, cocina, pozo de balde, y lugar comun; tiene 11 varas de frente y 75 de fondo y algunos árboles frutales: se dara en un precio acomodado. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata No. 129, que le daran razon.
a23 15p

SE ALQUILA

Una casa esquina en la calle de Tucuman No. 1, sobre el Rio; tiene 5 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y demas comodidades como para establecer un negocio de pulperia ó cualquier otro. En la calle de la Reconquista No. 93 darán razon.
a30 15p

Arboles frutales
Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral.
a25tfc

Mudanza de domicilio.

La fábrica de *Ramon Faucheux*, se ha trasladado de la calle de la Catedral frente á esta, á la de la Plata al lado del café de Martin No. 49 donde fué la sombrereria militar, donde se hallará como siempre un surtido elegante de toda clase de sombreros, á los precios mas equitativos. Igualmente previene que la tienda frente á la Catedral permanece siempre por su cuenta donde del mismo modo, encontrarán sus marchantes, equidad en los precios, y calidad superior en los sombreros.
m4 1mp

Arboles frutales y
DE ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchísimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia- Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.º 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Golden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4. Prince's Imperial Gago.

Idem de Francia.

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. La Jaune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.º 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
24. Le Girotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No.º 1 á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones—N.º 1 á 12: doce calidades nuevas.

Manzanas—N.º 1 á 16: diez y seis idem.

Perales—N.º 1 á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa*; *Limones, Granados,* &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

15 pesos de gratificacion

A quien encuentre y traiga á la Fonda de Beech, calle de la Catedral; un perro atigrado, ó por otro nombre Dinamarques, que se estravió de dicha Fonda el dia 5 del corriente. Tiene el rabo y las orejas enteras, y estas últimas negras.
m9 3c

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a9tfs

AVISO DE LA POLICIA.

Se ha perdido una niña llamada Canuta Silva, de cuatro á cinco años de edad, lleva un vestido de zaraza y aro en una oreja; su color blanco pálido. La persona que la haya encontrado puede entregarla en este Departamento á los Comisarios de los Vigilantes.
m5

Se necesita

Un sirviente para el interior de una casa. Es preciso que presente buenas recomendaciones. Calle de Belgrano No. 66.
a28tfs

SE VENDEN

En la calle del 25 de Mayo número 64, cal de la Bajada de superior calidad y á precio barato por dinero al contado. Igualmente toda clase de menestras para buques, licores, vinos, azucar, café, té, y varios otros artículos de consumo para familias, á precios los mas bajos que se pueden dar en la plaza a dinero decontado.
m2 10c

BREVIARIUM ROMANUM.

Ex decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.º pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60.
a4

POLICIA.

Disposiciones vigentes sobre los individuos de todas clases que llegan de fuera de la Provincia y que se publican nuevamente para que con este recuerdo nadie absolutamente pueda alegar ignorancia.

Deberá dar parte todo vecino á su respectivo alcalde siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sugeto que es, bajo la pena de 25 *pesos de multa.*

Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuo que no presente su pasaporte sea de la clase, calidad ó condicion que fuese y en el momento pasará aviso á la Policía, por una papeleta, y otra al Alcalde de barrio de la llegada del huesped; y el que asi no lo hiciere pagará 50 *pesos de multa.*

Los dueños de posadas y figones darán parte al Alcalde de barrio de todo sugeto que hayan alojado aunque no sea mas de una noche y sino lo hicieren pagarán 50 *pesos de multa.*

Toda persona que entre en esta ciudad de fuera de la Provincia deberá presentarse á la Policia dentro de 24 horas bajo la pena de 25 pesos de multa.

Buenos Ayres, Abril 27 de 1835.

AVISO.

En la calle de la Florida No. 208 se desea comprar la accion de un liberto, que su edad no pase de 14 á 15 años y que tenga buenas costumbres, á quien se asegura un buen trato
m8 3p

Wanted.

A Schoolmaster for the Scotch Colony of Monte Grande. Particulars may be known by appilcation to the Rev. William Brown, No. 126 calle de Potosi.
Mayo 8.—3p.

AVISO.

Velas de esperma superiores hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle da la Reconquista No. 108.

Interesting to travellers.

Thoje persons who are unacquainted with thy spanish language, or who may not wish to undertake the necessary procedings for obtaining passport out of the city will, by application at the Gazete Mercantil office, find a youngman (native of this city) who will undertake to serve them with all possible expedition.

Avis á Messieurs les voyageurs.

Un jeune homme, fils du pays, a l'hon neur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire delivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 75 oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

SE DESEA COMPRAR

Las obras intituladas—*El Piloto—Tom Jones—Malilde ó las Cruzadas—Moral universal—Sócrates rústico.*

En Frances, las siguientes—

Le cultivateur anglais—Obras de Saint Pierre— La Maison de campagne—Le Cabinet d'histoire naturelle— Viajes de Arthur Young.

En Ingles.

Un folleto del Doctor Priestly contra las Ruinas de Volney.

Se dará un buen precio por cualquiera de estas obras, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72.
a4

Wanted

A servant at No, 66 calle de Belgrano. None need apply unless he can produce good recommendations. a28*tfs*

AVISO.

Habiendo concluido el panadero D. Francisco Folgueras, la contrata que tenia hecha para ministrar el pan al Hospital General de Hombres; se avisa á los que quieran hacer sus propuestas para el dia Miércoles 13 dirijiéndolas á la oficiana del Ecónomo de dicho Hospital.
m9

AVISO DE LA POLICIA

Se halla en este Departamento una cuchara de plata que le ha sido quitada á un individuo que la vendia. La persona que se considere con derecho á ella, puede ocurrir á la oficina de vigilantes que justificando su propiedad le será entregada.

Mayo 8 de 1835.

Contaduria General.

Se venden los dos coches y un cupé del uso del Gobierno, con siete caballos de tiro; y se reciben propuestas cerradas en el buzon de la Contaduria General, hasta el dia 15 del corriente mes de Mayo. Uno de los coches existe en el Fuerte, como asimismo los caballos; y el otro y el cupé en la cochería calle de la Florida No. 90 donde podrán verse.

OTRO.

Por superior disposicion se saca á remate, el Martes 12 del corriente, los restos del bergantin nacional Republicano consistentes en varios trozos de madera depositados en la Boca del Riachuelo. Las personas que gusten hacer propuestas las dirijirán cerradas al buzon de esta Contaduría, á las 12 del indicado dia para ser abiertas, publicadas y elevadas á la superioridad para la resolucion que estime por conveniente.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1835.

FERRETERIA,
Calle de Maipú No. 45.

Acaba de recibirse una partida que se ofrece á precios bien acomodados—
Achas de dos menas
Azadas
Argollas de fierro para cincha y lazo
Palmatorias de bronce surtidas
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos para saladero
Palas de todas clases
Picaportes de fierro
Tijeras de trasquilar
Cerraduras de fierro y bronce para caja
Capuchinas
Papel de lija surtido
Jarros charolados de hoja de lata
Cinceles surtidos en docenas
Trampas para ratas
Y une[illegible] nte surtido de pinturas entre verde, [illegible] y blanco.
m1 8c

AVISO INTERESANTE
A LOS VIAGEROS.

Un hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los tramites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo para practicar dichas diligencias y se propone serviries con la mayor prontitud ocurriendo á la oficina de la Gaceta Mercantil.
m1

VINO CHAMPAGNE

De superior calidad, recien venido de Francia, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
m1

Papas inglesas
SUPERIORES.

Se estan recien desembarcando y se hallan de venta en la casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
m1

PAPEL DE MARQUILLA,

Superfino para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy ueno en la Libreria de la Independencia alle del Perú No. 60.
a6

Profesor de Piano
Y DE VIOLIN.

El que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Libreria calle de la Florida frente al No. 20.

a18 1mp *Felix Caranzary.*

AVISO.

En los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas

Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro.
m26 s

AVISO.

En la calle de la Reconquista No. 15, sombrereria de D. Domingo Antonio Tartiere hay de venta peinetas de carey grandes á precios acomodados.
m9 3p

Se vende

Un mulato mozo, apto para todo ejercicio y muy particular para el de campo. El que lo quiera tomar puede verse con su amo en la tianda de ropa hecha No. 4 calle de la Catedral.
m0 3p

Se vende
A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

Tierra romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.
Un carro nuevo propio para el tráfico.
Un caballo para el carro, sano y robusto.
Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.
Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.
Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)
Un fiel de balanza para barraca,
Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419.
a23 1mp

CUERDAS DE PIANO,

De Guitarra y de Violia, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
a9tfs

Pinturas

Muy finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
a6s

Fábrica de Fideos y
TODA CLASE DE PASTAS COMO LAS QUE SE EXPORTAN DE EUROPA.

El público está prevenido que en este Establecimiento, sito calle de la Piedad No. 419 (de la Iglesia media cuadra para el campo) se hallaran fideos y pastas de toda forma:

1.ª calidad	á 13	pesos la arroba	
2.ª "	á 10		"
3.ª "	á 7		"
Semita fina superior calidad	á 8		"
Harina flor .	á 3½		"

La fábrica se encarga del transporte de los dichos artículos á los diferentes almacenes, pero gozarán de una rebaja las personas que vengan á recibirlos en la Fábrica, como asi mismo una gratificacion á los portadores de las órdenes.
m8 8p2

AVISO.

Las Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4º de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72.
a29 tfs

Hermoso surtido

De firas de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
m24

Se vende á 4$

Un pequeño Atlas de Geografia moderna, del célebre geografo Maltebrun, publicado el año pasado en Paris, en castellano; propio para la enseñanza de la juventud. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
a4tfs

Educacion Pública.

Don Jose Maria Calderon, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino, ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí No. 169, para enseñar á *leer*, escribir y contar, con todo el empeño y asiduidad de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos, al precio mas equitativo. Y para corroborar su compromiso, servirá el siguiente texto:—

"Al *Separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor (*) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos* (**) ha llenado Vd. sus deberes, y que estoy satisfecho de Vd.

"No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su Sra. esposa, que en la parte *no poca* ("y la mas importante") que le ha cabido en el *cuidado* y *direccion* doméstica, se ha conducido con el *zelo* y *dulzura* que le son característicos."

Soy de Vd. &a.—

Rafael Minvielle.

Abril, 27 de 1835.

(*) La Escuela.
(**) Esto, por olvido, se omitiria en el primer aviso.
m2–15p

Carteras Finas,

De varios tamaños y colores.

LAPICES DE PATENTE.

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
a3tfs

Aviso Naval.

En los almacenes frente de la Aduana, y en el de la Alameda No. 25 se venden los artículos que á continuacion se espresan, y á precios equitativos, á saber:
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas para id.
Anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Idem de Norte América
Idem de carbon
Brea
Barniz
Pinturas
Lonas de Rusia
Brin de id.
Lanilla para bandera
Estopa
Cal de la Bajada
Y otros infinitos artículos para buques.
m6 15p

For Cadiz

The *very fast sailing*, A. 1. British built Brig Maria Cecilia, 170 tons burthen capt. Vionnée.

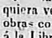

Has all her cargo already engaged with the exception of 1000 dry hides, which she will take on freight, and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 20 of may.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins— For terms of freight or passage apply to the consignees Mess. Rezabal hermanos, or to Horne & Alsogaray,

Licensed ship Brokers,

m4 tfc 102 calle de la Piedad.

Se necesitan

Varios tomos del *Viagero Universal*; la persona que tenga algunos y quiera venderlos ó cambiarlos por otras obras completas á su gusto, puede ocurrir á la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
m7

Se venden

Las obras completas de *Luis Vives*, en 8 volúmenes en folio de hermosa pasta, publicadas por D. Gregorio Mayans y Ciscar. Se vende un egemplar por un precio moderado, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Todas las obras del Venerable *Palafox*, en quince tomos en folio, en pasta maltratada: se venden en el infimo precio de cincuenta pesos moneda corriente, en la misma libreria.
m7

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
m30

PLUMAS DE ESCRIBIR.

Por mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$ 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs., y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
a23 tfs

AVISO.

Semillas de arboles de diferentes calidades y tambien de flores recien llegadas de Europa, en la mejor condicion, se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 107.
a28 s

EL INSTRUCTOR,
REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS Y ARTES.

Se avisa á los suscriptores de este periódico que han llegado los números 9, 10, 11, y 12 correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado. Se avisa tambien á los suscriptores que están apuntados desde el número 147 hasta el número 177, que hasta ahora no han recibido ninguno, que han llegado *sus suscripciones completas* para el año pasado, y que en adelante seguirán viniendo en cada remesa de Instructores. Los Sres. que quieran suscribirse á este periódico tienen ahora una buena oportunidad para efectuarlo, quedando todavia unas cuarenta suscripciones, de los que estan encargados sin repartir: los Sres. que se suscriban ahora tendrán sus suscripciones de aqui cuatro meses. Los Sres. que quieran suscribirse viviendo en las Provincias del Interior pueden recibir los números por el correo sin mas gasto, mandando el importe de la suscripcion de antemano: se avisa para su conocimiento que como ha pasado un año y empezado con otro, los que quieran tener el Instructor desde el principio deben mandar el importe de dos años. Precio de la suscripcion *Treinta Pesos* al año moneda corriente.

Se encuentra tambien el *Espejo de sus Señoritas*, publicado por Ackermann, su precio 25 pesos. Cartas sobre la educacion del *Bello Sexo*, dedicadoá la Sociedad de Beneficencia pública de Buenos Aires, su precio 15 pesos. Fantascopios ó Discos Mágicos, su precio 25 pesos. Cajas de pinturas. Pinturas sueltas. Lapices para los dibujantes de los mas finos, y otros muchos artículos para el dibujo, recien llegados de la casa de los Sres. Ackermann y Ca. en Londres.

Libreria No. 30 calle de la Catedral, frente á la Iglesia.
m9 1mc

A los Labradores.

Con el objeto de generalizar en el pais un artículo interesante, se ofrece en venta para sembrar dos clases de trigo superior, reproducido en esta provincia, y cuyas calidades pueden suponerse mejores que la primitiva semilla, traida de afuera. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 135; de la Iglesia de San Juan, media cuadra para el rio.
m9 3p

Una Ama de Leche

A quien se le acaba de morir el hijo, desea conchavarse para criar en su casa ó bien afuera. Es sana y robusta y darán razon en la calle del Parque No. 204.
m9 3p

Aviso.

Calle de Venezuela al lado del No 228 hay una ama de leche que ofrece criar afuera. Es sana y robusta: su hijo se le ha muerto.
m9 3p

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.